



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Arquitectura
<b>II.- La identificación del documento:</b>	8 actas y 13 fojas correspondientes 3er. trimestre del año 2022
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombres y número de matrícula de estudiantes
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción II de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículo 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	6 de octubre de 2022 de la sesión 46/2022
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
 REGION POZA RICA- TUXPAN



Universidad Veracruzana

En la ciudad de Poza Rica Ver., siendo las diecisiete horas treinta minutos del día once de agosto de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana reunidos de los CC. Mtra. Victoria Amador Rodríguez, Directora, Arq. Edith Gallardo del Angel Secretaria, Mtra. Blanca Gabriela De Regil Salgado Consejera Maestra, Arq. María Abel Ramírez Nieto, Dr. Jesús Ceballos Vargas, Dra. Blanca Inés Aguilar Frías y el C. Víctor de Jesús Landeros Rueda, Consejero Alumno, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, reunidos de forma presencial en la Facultad de Arquitectura con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el citatorio de fecha diez de agosto de dos mil veintidós, suscrita por la Directora de la Facultad,

**ÚNICOPUNTO:** Atender la solicitud de revalidación de estudios de la Licenciatura de Arquitectura Plan 1990 de la Universidad Veracruzana de la Región Poza Rica - Tuxpan al Licenciatura de Arquitectura Plan 2002 de la Universidad Veracruzana, para regularizar su situación académica debido a que lo alcanzó el nuevo plan.

**ACUERDOS:**

**ÚNICO PUNTO:** En relación a la solicitud del C. N1-ELIMINADO 1 de revalidación de estudios de la Licenciatura de Arquitectura Plan 1990 de la Universidad Veracruzana de la Región Poza Rica - Tuxpan al Licenciatura de Arquitectura Plan 2002, para regularizar su situación académica, después de haber realizado un análisis se propone la revalidación en la forma que a continuación se detalla:

En base al anterior estudio de equivalencias se consideran equivalentes las materias:

N3-ELIMINADO 1						
No.	Experiencias Educativas Arquitectura Plan 1990 Universidad Veracruzana	Calificación	Experiencias Educativas Arquitectura Plan 2002 Universidad Veracruzana	Créditos	Calificación	
5804	Técnicas de representación I	N1-ELIMINADO 1	Dibujo de imitación	5	N2-ELIMINADO 87	
9102	Teoría de la arquitectura I		Introducción a la arquitectura	6		
9103	Geometría descriptiva		Geometría Básica	7		
9106	Taller de Diseño Arquitectónico I		Diseño Básico	9		
9107	Diseño Estructural I		Física y matemáticas para arquitectos	8		
9108	Topografía I		Sin equivalencia			
9109	Historia de la arquitectura I		Teoría e historia de la arquitectura hasta el siglo XIV	6		
9111	Antropología social I		El hombre y su entorno	8		
9110	Métodos y técnicas de investigación I		Metodología para la investigación	6		

Av. Prolong. Venustiano Carranza s/n Col. Revolución C.P. 93390 Tel. (782) 8210698 Poza Rica,

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Programa Educativo Acreditado por ANPADEH 2021-2026

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
**REGION POZA RICA- TUXPAN**



Universidad Veracruzana

Programa  
Educativo  
Acreditado  
por  
ANPADEH  
2021-2026

9113	Teoría de la arquitectura II	N3	Función y expresión arquitectónica		N4-ELIMINADO 87
9114	Geometría descriptiva II		Geometría aplicada a la arquitectura		
9116	Técnicas de representación II		Dibujo Técnico		
9117	Taller de Diseño Arquitectónico II		Iniciación a la composición arquitectónica		
9118	Diseño Estructural II		Introducción a las estructuras arquitectónicas		
9119	Topografía II		Sin equivalencia		
9121	Historia de la arquitectura II		Teoría e historia de la arquitectura del siglo XV al XIX		
9122	Antropología social II		Sin equivalencia		
9123	Métodos y técnicas de investigación II		Sin equivalencia		
9124	Teoría de la arquitectura III		Estudio básico del medio físico	6	
9125	Geometría descriptiva III		Geometría descriptiva	6	
9127	Técnicas de representación III		Técnicas de dibujo	4	
9128	Taller de Diseño Arquitectónico III		Metodología del diseño arquitectónico	12	
9129	Diseño Estructural III		Diseño de estructuras tradicionales y materiales alternativos	6	
9130	Materiales, sistemas y procedimientos de la construcción I	Introducción a la construcción	6		
9131	Instalaciones I	Instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas y de gas	6		
9133	Historia de la arquitectura III	Teoría e historia de la arquitectura hasta la primera mitad del siglo XX	6		
9134	Taller de diagnóstico comunitario	Sin equivalencia			
9135	Teoría de la arquitectura IV	Sin equivalencia			
9136	Geometría descriptiva IV	Sin equivalencia			
9138	Técnicas de representación IV	Dibujo del proyecto arquitectónico	4		
9139	Taller de diseño arquitectónico IV	Diseño arquitectónico: expresión arquitectónica	12		
9140	Diseño estructural IV	Diseño de estructuras de concreto	8		
9141	Materiales, sistemas y procedimientos de la construcción II	Construcción y obras preliminares	9		
9142	Instalaciones II	Instalaciones especiales	9		

*[Handwritten signatures and notes in blue ink]*

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
**REGION POZA RICA- TUXPAN**



Universidad Veracruzana

9144	Computación I	N5-ELIMINADO 1	Computación básica	6	N6-ELIMINADO 87
9145	Historia de la arquitectura IV		Teoría e historia de la arquitectura contemporánea	6	

Por lo tanto, el C. N4-ELIMINADO 1 tiene un total de 29 Experiencias de la Licenciatura de Arquitectura Plan 1990 de la Universidad Veracruzana, Región Poza Rica -Tuxpan, equivalentes a 29 Experiencias Educativas de la Licenciatura de Arquitectura Plan 2002 de la Universidad Veracruzana. Sin otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión siendo las dieciocho horas treinta minutos del mismo día, mes y año.

*V. Guadalupe*  
MTRA. VICTORIA AMADOR RODRÍGUEZ  
DIRECTORA

*[Signature]*  
ARQ. EDITH GALLARDO DEL ÁNGEL  
SECRETARIA

*[Signature]*  
ARQ. BLANCA GABRIELA DE REGIL SALGADO  
CONSEJERO MAESTRO

*[Signature]*  
DR. JESÚS CEBALLOS VARGAS  
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

*[Signature]*  
ARQ. MARÍA ABEL RAMÍREZ NIETO  
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

*[Signature]*  
DRA. BLANCA INÉS AGUILAR FRÍAS  
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

*[Signature]*  
VÍCTOR DE JESÚS LANDEROS RUEDA  
CONSEJERO ALUMNO

Programa  
Educativo  
Acreditado  
por  
ANPADEH  
2021-2026



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con La Ley 316 PDPPSO

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

“LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.”

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 9 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
  - 2.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 8 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
  - 3.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 25 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
  - 4.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 19 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
  - 5.- ELIMINADAS las calificaciones, 2 párrafos de 2 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
  - 6.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- “LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.”